



Para despachos de oficio quatro

SELLO QVARTO, A
DE MIL OCHOCIENTOS
OCHO.



VALGA PARA EL REYNADO DE S. M.
EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

Q

Lo expusieron, y para retirarse lo firmaron =

Por el teniente D.º Fran.º Anuar

Lo qual entendido por sus Mds. considerando de precisa urgen-
cia, y necesidad poner los oportunos remedios a evitar los daños
que indican en su Exposicion los facultativos Medicos por
el Riesgo que disminuya el establecim.to en esta Villa del Real
del Cuart. de este Exercito ala salud de; Siendo como
distintos los Ramos de remedio que comprenden; Por el mismo
fin. acordaron: Imprimer Lugar; Fue por lo respectivo a el
Alficio que se requiere de tropas, y de mas Gentcs del nume-
ro concuero que existe en esta Villa, el presente Cmo. porq
testim. con insercion de la Exposicion de Dhos. Facultativos,
que con el representante al s.º Comand.º de este dho. Cuartel
Real. los s.ºes D.º Juan Voto Cura Vicario de la Iglesia de
Salvador, y D.º Pasqual Ramirez, y el Reverendo P.º Fr.º
de los Coros Difinitos e Indibidos de esta Junta para hacer
presente a su Señoria los inconvenientes y Daños que prom-
dicen para que en conferencia amigable, y respetuosa se
reuelen lo que se tenga por mas oportuno sin mezclax a esta
Junta en aquello que concierne al Exercito, en lo respectivo
disposiciones que sean propias de la Jurisdiccion Militar, dan
cuenta verificada Dha. Dilig.ª a esta Junta de las resultas
para obrar en lo que asi concierne, segun lo tenga